



*Ministerio de Planificación Federal,  
Inversión Pública y Servicios  
Secretaría de Energía*

NOTA D.G.L.P. N° 3422

BUENOS AIRES, 6 ABR 2011

Señores:  
ALARA lab S.A.  
Crisóstomo Alvarez 5515  
(1439) Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES

Por intermedio de la presente, ésta Dirección agradece a esa empresa, en particular al Ing. José Luis Ávila, la desinteresada e inestimable colaboración prestada a esta Dirección, respecto a las tareas que desarrolla, relacionadas con todo lo inherente al control de calidad de Gas Licuado de Petróleo.

Saludo a ustedes atentamente.

LIC. NORBERTO GIULIANO  
DIRECCIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO  
SECRETARÍA DE ENERGÍA